



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0033681/2016

---

2ª Ord.

VISTO:

La RD-2020-59-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 18 de febrero de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida Resolución se autoriza al Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información" a efectuar la asistencia técnica solicitada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo sus términos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la RD-2020-59-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo con fecha 18 de febrero de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

